

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS**

*RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2018, de la Secretaría General, por la que se acuerda declarar desierto el procedimiento abierto para la contratación del suministro de "Actualización del sistema de supervisión y control de las instalaciones del edificio Morerías de Mérida". Expte.: S-005/10/18.*

(2018060262)

Mediante Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Economía, e Infraestructuras de fecha 30 de enero de 2018, se declara desierto el procedimiento abierto, tramitación ordinaria y vía anticipada, para la contratación del suministro de "Actualización del sistema de supervisión y control de las instalaciones del Edificio Morerías". Expte.: S-005/10/18 publicado en el DOE n.º 247 de fecha 28/12/2017, por no haberse presentado ninguna oferta para participar en el procedimiento de licitación.

Mérida, 30 de enero de 2018. La Secretaria General (PD Resolución de 10/08/2015 DOE n.º 154, de 11 de agosto), CONSUELO CERRATO CALDERA.

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

*ANUNCIO de 9 de enero de 2018 sobre calificación urbanística de ampliación de explotación porcina. Situación: parcelas 80, 82, 83, 84 y 85 del polígono 27. Promotora: Agropecuaria El Lobo, SL, en Fuente de Cantos. (2018080183)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:



Calificación urbanística de ampliación de explotación porcina. Situación: parcela 80 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06052A027000800000WF), parcela 82 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06052A027000820000WO), parcela 83 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06052A027000830000WK), parcela 84 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06052A027000840000WR) y parcela 85 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06052A027000850000WD) del polígono 27. Promotora: Agropecuaria El Lobo, SL, en Fuente de Cantos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 9 de enero de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL M. PARDO PRIETO.

• • •

*ANUNCIO de 12 de enero de 2018 sobre calificación urbanística de construcción de vivienda para guarda en card. Situación: parcela 542 del polígono 4. Promotor: D. Antonio Jaramillo Lozano, en Segura de León.*  
(2018080162)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de vivienda para guarda en card. Situación: parcela 542 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06124A004005420000UT) del polígono 4. Promotor: Antonio Jaramillo Lozano, en Segura de León.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 12 de enero de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL M. PARDO PRIETO.

• • •